

DECRETO DE PAGO

SALUD

CHIGUAYANTE
Gobierno Subnacional
Departamento de Finanzas

DECRETO N° 3096
CHIGUAYANTE, miércoles 29 octubre 2014

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PERSONAL-SUELDOS COMUNA CHIGTE

RUT: . 9.800-0

LA SUMA DE \$:714.343

Y SON: SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA REPROCESO SUELDOS LIQUIDOS MES OCTUBRE 2014

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140311	010500	SUELDOS LIQUIDOS SALUD	714.343			
1110203002	010500	FONDOS DE SALUD - PPTO		714.343	9800-0	-0

TOTALES : 714.343 714.343

